

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**Excavaciones arqueológicas en la Plaza Ntra. Sra. de la Estrella nº 2
de Valencina de la Concepción (Sevilla).**

Juan Manuel Vargas Jiménez

Resumen.-

La investigación arqueológica efectuada en la parcela de la Plaza de Nuestra Señora de la Estrella numero 2 ha supuesto la verificación de la inexistencia de elementos estructurales de cronología prehistórica. Sin embargo se han localizado dos interesantes fases constructivas relacionadas con el origen de la población de Valencina tal cual hoy la conocemos. Se trata de la Fase II fechada en el siglo XVIII con estructuras que se relacionan con la cercana Hacienda de Tilly y la fase altomedieval islámica (Fase III) que muestra silos de almacenaje, un pozo y una interesante mina de agua. Funcionalmente podrían relacionarse con elementos auxiliares de los procesos que se destinan a la obtención de aceite, lo que no es discordante con la información que ofrecen las fuentes escritas históricas.

Abstract.-

The archaeological investigation made in the parcel number two of the Nra. Sra. of the Estrella's square, it has supposed the verification of the nonexistence of a prehistoric chronology elements. However two interesting constructive phases related with the origin of Valencina's villa which today we know it. It is the Phase II dated in the XVIII century with structures that are related with the near Hacienda of Tilly and the islamic medieval phase (Phase III) that shows storage silos, a well and an interesting mine of water. Functionally they could be related with auxiliary elements of the processes that are dedicated to the obtaining of oil, what is not tuneless with the information that they offer the historical written sources.

1.- Introducción.

La parcela objeto de esta intervención se localiza en el centro urbano de Valencina, junto al edificio que alberga la actual casa consistorial. Se trata del inmueble medianero por el norte donde se proyecta realizar una ampliación de las actuales dependencias municipales. De planta tendente a cuadrangular tiene una superficie de 166 m². Albergaba una construcción de tipo residencial de en torno al año 1930 que se ha demolido en su totalidad. La referencia altimétrica más cercana se mide en la esquina sureste de la plaza Ntra. Sra. de la Estrella que posee una cota absoluta de 148,4 metros. La intervención arqueológica fue autorizada mediante Resolución del Director General de Bienes Culturales con fecha de 26 de Octubre de 2007. Los trabajos de campo dieron comienzo el 8 de Noviembre y finalizaron el 27 de Noviembre de 2007 habiéndose investigado la totalidad de las evidencias arqueológicas detectadas, incluida una cavidad subterránea que se localizó al efectuar los sondeos geotécnicos para la cimentación del edificio. Los medios técnicos y recursos empleados para el desarrollo de los trabajos han corrido a cargo del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción.

En Valencina el elemento de mayor significación arqueológica lo constituye el enclave del Cobre-Bronce situado en este extremo de la cornisa del Aljarafe. Desde finales del siglo XIX se conoce la presencia de un importante yacimiento prehistórico, en el que se han puesto de manifiesto no solo los conocidos monumentos funerarios de su necrópolis oriental, sino también un cada vez mayor número de evidencias habitacionales que se disponen bajo el actual casco urbano y en sus inmediaciones.

La sistematización del conjunto de la información arqueológica disponible hasta la fecha ha permitido la fijación de una propuesta de definición territorial del yacimiento prehistórico y la probable extensión de sus límites. En base a las actuaciones arqueológicas realizadas hasta la fecha, la naturaleza de los hallazgos y su distribución espacial, el análisis de la topografía antigua y la actual en su conjunción con los aspectos anteriores, así como desde el punto de vista historiográfico, a las hipótesis que han sido planteadas por diferentes autores; se establece una delimitación del yacimiento prehistórico de Valencina, en la que de momento se han separado dos grandes ámbitos: el Área de Ocupación Habitacional y Productiva, y el Área Exclusiva de Necrópolis.

Del dimensionado de ambas áreas resulta una superficie de 235,6 hectáreas correspondientes a la zona de hábitat y/o productiva, así como de 233,2 hectáreas para

el caso del área exclusiva de necrópolis. De este modo resulta una superficie total para el yacimiento prehistórico de Valencina estimable en unas 468,8 hectáreas.¹

Sin embargo, este enclave no se trata del único vestigio conservado siendo patente como tras un periodo de abandono a partir de época protohistórica se vienen a dar nuevamente condiciones favorables para el establecimiento humano, intensificándose en época romana lo que conllevará la aparición de una serie de localizaciones, que ahora ocupan sectorialmente los antiguos ámbitos del poblado y la necrópolis prehistórica conforme a un esquema seguramente vinculado a la explotación agropecuaria (*villae*) y en estrecha relación con las cercanas urbes de *Italica* e *Hispalis*.

La pervivencia posterior en época altomedieval queda contrastada con los resultados de la presente excavación, y su posterior evolución hacia el bajomedioevo y la modernidad se refleja en los textos de la época.

2.- Planteamientos metodológicos.

Desde el punto de vista de la normativa de protección la parcela se emplaza en la *Zona II-2*, correspondiente a aquel ámbito urbano que dentro del área de ocupación habitacional y productiva del yacimiento prehistórico posee un carácter subsidiario, si bien los hallazgos señalan una variada tipología de elementos estructurales correspondientes al poblado de Valencina y también localizaciones puntuales de posterior cronología.

En base al conocimiento de los resultados de las actuaciones realizadas en el sector se estableció un programa de trabajo que se fue adaptando a los nuevos hallazgos de la parcela y su diferenciación formal respecto de lo conocido previamente.

La excavación arqueológica ha conllevado la investigación del 100% de la parcela, agotándose la secuencia sedimentaria en la mayor parte de las estructuras excavadas.

A partir de la identificación y delimitación de las unidades estructurales correspondientes al área de excavación en extensión se traza un mapa de hallazgos superficiales que posibilita estructurar los trabajos de campo priorizando sectores de interés arqueológico. La definición de los distintos elementos se realiza zonalmente

¹ Al respecto véase: Juan Manuel Vargas Jiménez.- Carta Arqueológica Municipal de Valencina de la Concepción. Arqueología Monografías. Ciudad y Territorio. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla, 2004 y también J.M. Vargas.- “Elementos para la definición territorial del yacimiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla). SPAL nº 12, Año 2003. Sevilla, 2004.

mediante unidades de intervención específicas que se adaptan en planta a su morfología, siendo además los referentes para los sondeos estratigráficos correspondientes. (Fig. 1).

Inicialmente y en paralelo a la medianera sur se dispuso una larga zanja de 9,76 metros y 0,90 metros de ancho que en su extremo oriental se torna en figura rectangular de 2,87 por 1,71 metros para dar cobertura a la uc nº 23. En su tramo inicial permitió identificar las unidades 16 y 19.

Ocupando el centro geográfico de la parcela se dispuso una unidad de intervención de planta rectangular de 2,71 por 0,90 metros. Para permitir la definición de la uc 28 fue ligeramente ampliada hacia el norte en una banda de 0,40 metros.

Finalmente y ocupando el fondo de la parcela se dispusieron tres unidades de intervención de plantas cuadrangulares para la excavación de las unidades 11, 13 y 31. La más meridional no ofreció ninguna evidencia arqueológica siendo sus dimensiones de 0,81 por 0,85 metros. La central, vinculada a la estructura nº 13 midió 2 por 1,65 metros. Por último, la septentrional, trazada a partir de muro contemporáneo nº 6, mostraba una dimensiones máximas de 1,51 por 1,27 metros de lado.

El sistema de registro toma como unidad de referencia la unidad estratigráfica, diferenciable conforme a unos criterios genéricos como son su homogeneidad intrínseca, la acción concreta responsable de su formación o las relaciones que se establecen con el resto de elementos y depósitos circundantes. Para su identificación y clasificación se recurre a un conjunto de fichas estandarizadas que recogen aquellos aspectos necesarios para su análisis interno y los referidos a sus relaciones con otros elementos.

El conjunto de la información resultante en sus vertientes descriptiva o gráfica se vuelca en distintas aplicaciones informáticas que permiten entrelazar las diferentes bases de datos. Esta sistematización permite un alto grado de operatividad en el cruce de información específica, lo que redundará en una más ágil comprensión de los contextos documentados en su vertiente estratigráfico-descriptiva, planimétrica o fotográfica.

3.- La intervención arqueológica: unidades estratigráficas y materiales asociados.

La investigación arqueológica de campo se desarrolló, conforme a la metodología antes expuesta, en tres líneas de trabajo complementarias, el análisis del proceso de seccionamiento generalizado de la parcela, la implantación de los usos residenciales contemporáneos, y la secuencia crono-cultural conservada.

La lectura del perfil oriental de la parcela dejaba claro la presencia de cinco unidades sedimentarias, conformantes de la evolución deposicional de la parcela colindante por el este, y que probablemente se desarrolló también en esta parte, hasta su seccionamiento histórico. (Fig. 2).

- U.D. 1.- Unidad superficial de tono grisáceo poco compacta con escasos materiales.
- U.D. 2.- Unidad deposicional muy fina de tono negruzco y textura granulosa sin material arqueológico.
- U.D. 3.- Paquete de textura arcillosa fina, compacto, de lenta deposición, con detritus negruzcos y algunos cascotes, su interfaz superior se encuentra nivelada mientras que la inferior se adapta al desnivel topográfico preexistente.
- U.D. 4.- Unidad de tonalidad marronácea con abundante cascote. El material escasamente significativo no parece que se remonte más allá de época moderna.
- U.D. 5.- Sustrato natural de limos arenosos de tonalidad amarillenta, presenta la peculiaridad de mostrar concentraciones de nódulos calizos. Muestra desnivel marcado en dirección norte – sur.

La excavación en extensión del nivel más superficial de la parcela puso de manifiesto un conjunto de evidencias relacionadas con los usos residenciales preexistentes. Las unidades identificadas se corresponden tanto a elementos constructivos como a eventos deposicionales.

- U.C. 6.- Cimentación de hormigón armado situada en el cuadrante noreste de la parcela, posee una longitud de 6,32 metros y una anchura 0,35 metros.
- U.E. 7.- Elemento interfacial de ud 8, correspondiente a la fosa practicada para la localización de una arqueta de desagüe hacia la mitad septentrional del muro 6.
- U.D. 8.- Unidad sedimentaria de tonalidad marronácea de textura suelta; relleno de la unidad 7.
- U.C. 9.- Unidad construida de planta circular con un diámetro de 1 metro, correspondiente a un pozo de agua cegado por la unidad 10. Se sitúa hacia el centro del fondo oriental de la parcela.

- U.D. 10.- Unidad deposicional de relleno de la uc 9, presenta abundantes cascotes y detritus constructivos vertidos para la inutilización del pozo.
- U.E. 11.- Elemento interfacial correspondiente a un desaparecido alcorque, que en su trazado secciona parcialmente a la estructura nº 13. Junto a la estructura nº 9 presenta un diámetro de 0,80 metros.
- U.D. 12.- Unidad deposicional de relleno de 11, de tonalidad marrón oscura muy suelta con algunos cascotes de pequeño tamaño.
- U.D. 17.- Unidad deposicional de tono marrónáceo, textura suelta y matriz arcillosa que se dispone en el vértice suroeste de la parcela, superponiéndose a la uc 19. De planta irregular respondería a la necesidad de nivelar este ángulo de los terrenos que por la pendiente natural presentaba las cotas más bajas.
- U.D. 20.- Junto a la medianera sur, en el centro de la parcela se localiza esta unidad sedimentaria de tono marrón-grisáceo vinculada a la construcción de una canalización de desagüe. De forma irregular tendiendo a triangular alargada se pierde por la medianera sur.
- U.D. 25.- Unidad deposicional marrón amarillenta con detritus negruzcos, asociada a la uc 11. Se corresponde con una banda perimetral externa a la uc 11 y contemporánea del relleno nº 12. Se desarrolla a modo de lengua que se dirige hacia el sur afectando a los depósitos medievales de la uc 13.
- U.D. 27.- Unidad deposicional localizada en el centro de la parcela, de planta irregular y pequeño tamaño, presenta tono negruzco, suelta y con fragmentos de tejas. Se superpone a la unidad construida número 28.

A partir de la cota absoluta correspondiente a los 148 metros la situación en la parcela refleja una serie de elementos vinculados a las fases más antiguas investigadas. Se trata de cuatro construcciones de planta circular excavadas en el terreno natural y un tramo de muro en “L” conservado únicamente a nivel de cimentación. Se extienden por toda la parcela excepto por el cuadrante noroeste que muestra un significativo vacío arqueológico. (Fig. 3 y Lám. 1).

- U.C. 13.- Unidad construida correspondiente a un pozo de planta circular de 1,70 metros de diámetro y perfil cilíndrico, que no ha sido posible

agotar en profundidad. Vinculable con la obtención de agua del subsuelo. Se localiza en el centro de la mitad oriental de la parcela. Seccionado parcialmente por las unidades 11 y 25. Arranca desde la cota 148,07 habiéndose investigado hasta la cota 147,58 metros.

- U.D. 14.- Relleno interior de la anterior estructura, presenta una tonalidad de marrón clara a rojiza, de textura arenosa y algún granulo calizo. El material arqueológico recuperado es fundamentalmente cerámico presentando un alto grado de fragmentación, de factura mayoritariamente común destaca algún borde con vedrío verdoso o melado amarillento perteneciente a alguna pequeña jofaina. Se identifican también fragmentos cerámicos a mano de tipología prehistórica y dentro de este mismo ambiente cabe resaltar la localización de tres buenos fragmentos de láminas de sílex; todos ellos cabe relacionarlos con remociones de cercanos terrenos que contenían estos primitivos vestigios, siendo el momento cultural de esta unidad asimilable a los siglos X – XI de nuestra era.
- U.E. 15.- Elemento interfacial correspondiente al corte de la cimentación del muro nº 16. Su cota de inicio no se ha conservado siendo la final de 147,94 metros.
- U.C. 16.- Unidad construida correspondiente a la ultima hilada de la cimentación de un muro conservado con planta en “L”. Presenta perdidas sectoriales y tramos con escasa cohesión. En dirección norte-sur la longitud máxima conservada es de 4,23 metros y su recorrido este-oeste es de 3,42 metros. La anchura media se sitúa en torno a los 0,70 metros. Las cotas superiores oscilan entre 148,00 y 148,09, mientras que en las inferiores las valores se marcan entre 147,96 y 148,00 metros. (Fig. 3).
- La fábrica muestra mampuestos de mediano y gran tamaño que se disponen con las caras alineadas exteriormente, en el interior se disponen aleatoriamente. Como mortero cohesionante se utilizó un preparado a base de cal y arena de muy débil consistencia, entremezclados aparecen algunos fragmentos cerámicos con vedríos policromos en verde azul y amarillo.

- U.D. 18.- Unidad deposicional de relleno interior de la estructura nº 19. Muestra textura arenosa de tono marrón claro con cascotes. Se desarrolla en profundidad hasta alcanzar la cota inferior de la uc 19, siendo por tanto un relleno monofacial.
- El material arqueológico es mayoritariamente cerámico presentando fragmentos de lebrillos comunes, vedríos de tono verde oscuro y melados. Destacan alguna forma de escudilla blanca lisa, una olambrilla azul y fragmentos de platos con motivos vegetales en azul sobre vidrio blanco (tipo azul sobre blanco). El contexto remite a momentos finales del siglo XVII y primeras décadas del siglo XVIII.
- U.C. 19.- Unidad construida de planta circular de 2,14 metros de diámetro, perfil cilíndrico con la boca ligeramente más estrecha y fondo plano. Se localiza en el vértice suroeste de la parcela. Arranca desde una cota situada en 147,94 metros hasta alcanzar una cota inferior en su base de 146,91 metros.
- Se trata de una construcción subterránea originalmente destinada al almacenaje y que se reutiliza como basurero. A tenor del contexto estratigráfico y material cabe relacionarla con la ue nº 16, conformando un conjunto adscribible a la fase II (siglo XVIII).
- U.D. 22.- Relleno superior que sella la estructura nº 23. Matriz arcillosa de tono marrón claro, medianamente compactada y con muy escaso material arqueológico. Se han recuperado algunos fragmentos melados y escasos comunes con alguna fábrica que pudiera corresponder a fragmentos prehistóricos procedentes de remociones en contextos cercanos. Se superpone a la ue 24.
- U.C. 23.- Unidad construida que muestra una planta circular de 2 metros de diámetro, perfil acampanado y base plana. Se emplaza junto a la medianera sur, en el cuadrante más oriental de la parcela. Su cota superior es de 148,08 metros y la inferior, medida en la base de la estructura, se sitúa a 147,15 metros.
- Se corresponde con una construcción subterránea destinada originalmente al almacenaje, posteriormente inutilizada y

rellenada con dos paquetes sucesivos de desechos de época altomedieval (unidades 22 y 24).

- U.D. 24.- Unidad deposicional de textura arcillosa, tono marronáceo y compactación media, a tramos presenta gránulos calizos. Se trata del relleno inferior de la estructura nº 23. Es superpuesta por la unidad 22. Sectorialmente muestra concentraciones de material arqueológico, constructivo y cerámico con disposición aleatoria. El material arqueológico muestra predominio de las formas comunes, el grado de fragmentación es significativo, si bien existen concentraciones que permiten reconstruir al menos dos o tres formas correspondientes a otros tantos recipientes con un aceptable porcentaje de conservación. Reseñar la localización de fragmentos de *tegulae* y dos restos de escorias de fundición de hierro.

Destacan un fragmento de lebrillo común, una jarra de cuerpo piriforme y borde engrosado que muestra trazos negros, gruesos verticales en la panza y mas estrechos, unidos y horizontales en el cuello, e igualmente un fragmento de verde manganeso correspondiente a la base de un ataífor decorado interiormente con un posible motivo figurativo difícilmente apreciable dado su estado de conservación. Sobre su cubierta blanca se dibujan líneas en óxido de manganeso que enmarcan el relleno interior de tono verdoso (óxido de cobre). El motivo central de tendencia circular es enmarcado por bandas paralelas que en una agrupación de cuatro conforman una figura triangular. Este repertorio corresponde a cronologías altomedievales de entre los siglos X y XI. (Lám. 2).

- U.D. 26.- Unidad deposicional de tonalidad marrón clara con abundancia de detritus amarillento que es superpuesta por la ud 14. Se corresponde con el segundo nivel de relleno del pozo nº 13 abandonándose su excavación a la cota de 147,50 metros. El material escasamente significativo muestra comunes, algún fragmento decorado con trazos gruesos de manganeso, cierta concentración de restos óseos de animales y fragmentos de

láminas de sílex vinculados a remociones de contextos de época prehistórica.

U.C. 28.- Estructura de planta circular de 2,50 metros de diámetro, de perfil acampanado y fondo plano. Se localiza en el centro de la parcela y sus cotas son de 148,02 m. para la superior y de 146,85 metros medidos en la base. Excavada en el sustrato natural su original función de almacenaje se pierde, pasándose a utilizar como vertedero. Estos contextos de vertidos están representados por las unidades 29 y 30. Hacia el interior presenta una fuerte tonalidad pardusca que impregna toda la superficie tanto de paredes como de la base, siendo a nuestro juicio debido a su primitivo contenido relacionado con las manufacturas oleícolas. (Fig. 4 y Lám. 3).

U.D. 29.- Relleno interior superior de la anterior estructura, poco compacto de matriz arcillosa con detritus amarillento dispuesto en finas capas.

Junto a algunos restos de fauna el material es fundamentalmente cerámico destacando, fragmentos de atafiores melados con aspas interiores en manganeso, un lebrillo común, decoraciones de jarras con trazos negruzcos y una olla decorada con trazos horizontales en blanco. El contexto no es discordante de las fechas correspondientes a los siglos X y XI.

U.D. 30.- Unidad de tono marrón negruzca muy suelta correspondiente al relleno inferior de la estructura nº 28. Se relaciona con un momento de vertido inicial que además queda fijado estratigráficamente por la detección en su techo de algunos fragmentos de tejas moriscas.

El material es abundante con presencia de fragmentos de lebrillos comunes, atafiores melados con trazos de manganeso, pequeños jarros/as y alguna olla. Resaltan un candil de piquera en buen estado de conservación, y decoraciones de finos trazos blancos dobles formando aspas enmarcadas por dobles comas, que se disponían sobre la superficie de jarros/as de pasta rojiza. (Lám. 2). También los siglos X y XI vendrían a marcar el abanico cronológico otorgado a esta unidad.

U.C. 31.- Estructura circular de 2,30 metros de diámetro, perfil acampanado y base plana. Se localiza en el vértice nororiental de la parcela con unas cotas que van desde la superficial 148,03 hasta la inferior de 147,28 metros medidos en la base.

También se excava en el sustrato natural, tuvo una primitiva función de almacenaje y es posible reconocer una fuerte impregnación superficial relacionada con su uso. Tras su abandono se colmata con un solo paquete correspondiente a nuestra unidad 32. (Lám. 4).

U.D. 32.- Unidad sedimentaria de relleno interior de la anterior estructura. Muestra arcillas marronáceas medianamente compactas con vetas de detritus amarillento.

El material presenta algunos melados, lebrillos comunes, fragmentos decorados con trazos negros y un buen número de fragmentos de un mismo jarro/a de cuerpo piriforme, ancho cuello y baquetón en borde realizado con una pasta extremadamente depurada de tonalidad blanquecina. Este repertorio se repite en cronologías altomedievales de los siglos X y XI.

4.- El hallazgo de una mina de agua.

En el transcurso de la realización de los sondeos geotécnicos para la definición de la cimentación de la ampliación del Ayuntamiento se produjo el hallazgo de una cavidad excavada en los limos arenosos de tonalidad amarillenta que conforman el sustrato natural de esta parte de Valencina. Se trata de galerías y cavidades que se excavaron como minas a las que se accedía desde algún punto al oeste de nuestros terrenos, no existiendo en la parcela registro alguno que la conecte con la superficie ni tampoco se conoce en el entorno inmediato.

Aparecen en torno a los -2 metros respecto de la superficie y se disponen junto a la fachada, sobrepasándola hacia el exterior, debajo del actual acerado. Ocupan el sector central y presentan un recorrido que arranca con dirección este-oeste, para en el punto de su descubrimiento tornarse norte-sur, apreciándose en el extremo distal mas septentrional un giro en dirección oeste, hacia donde se emplazan las construcciones principales de la hacienda de Tilly.

Dadas las dificultades de acceso por la propia naturaleza de la estructura y su reducido tamaño la documentación de los elementos conformantes se dividió en dos, de una parte aquellos accesibles que denominamos estructuras centrales, y de otra los que llamamos proyecciones laterales que se corresponden con elementos que se han podido reconocer únicamente gracias a la utilización de un pequeño robot monitorizado. Es por ello que para este último caso resulta evidente la consideración de aproximativas de las mediciones resultantes. (Fig. 5).

Las estructuras centrales las conforman dos cámaras de planta circular y cubierta abovedada conectadas entre sí, siendo notablemente apreciables en ambas las marcas dejadas por los útiles de su excavación. (Lám. 5).

La de mayor tamaño posee un diámetro de 1,81 metros y una altura máxima de 1 metro. En superficie se distingue un pozo circular de 0,48 metros de diámetro y junto a él una piedra de molienda (en dos fragmentos desplazados) y un gran bloque pétreo sin forma, de corteza blanquecina y núcleo negruzco. Esta zona se encuentra perfectamente limpia por la circulación del agua que se precipitaría por el pozo, con la única salvedad de la unidad nº 33 correspondiente a arcillas grisáceas producto de las filtraciones superiores. Al sur de ella se dispone un sector a menor cota que conecta con la cámara menor y en donde es posible individualizar dos unidades sedimentarias, la inferior correspondiente a depósitos arcillosos de decantación y la superior (nº 34) que ha deparado material arqueológico cerámico. (Fig. 6).

Al sur de la anterior se dispone una cámara menor, de planta tendente a circular y un diámetro de algo más de un metro. La cubierta también abovedada es más baja (0,72 m.) y la superficie aparece ocupada en su totalidad por depósitos arcillosos de decantación. En su ángulo sureste se abre una pequeña galería que conecta con el área correspondiente a su extensión por el sur. (Lám. 6).

Esta proyección más meridional presenta un pequeño corredor a partir del cual se abren dos cámaras conectadas que muestran un recorrido en "L". En la más extrema una pequeña oquedad en su pared muestra evidencias de derrame, lo que unido a su localización en línea con el cercano pozo de agua (nº 13) apuntan a su consideración como punto de captación.

En el otro extremo, la proyección lateral norte parte del pozo de la cámara central que desciende hasta -1.25 metros, para a partir de esta cota conformar una pequeña galería de no más de 0,50 metros de diámetro que circula en dirección norte hasta girar hacia el oeste, hacia donde se pierde en nuestra inspección. Toda la

superficie presenta restos cerámicos diversos (ud nº 35) siendo notoria la localización de un jarrito prácticamente completo al fondo del pozo, en la embocadura de la galería. (Lám. 7).

Desde el punto de vista de la interpretación parece claro que nos encontramos ante un conjunto de elementos destinados a la circulación de agua, seguramente encaminados hacia la captación, lo que vienen denominándose como “minas de agua”. A su favor juegan tanto los propios vestigios conservados como el cercano contexto proporcionado por el pozo. De este modo cabría plantear una circulación hídrica en dirección sureste - noroeste con galerías de conducción propiamente dichas y cámaras y espacios destinados a la depuración por gravedad de las aguas. (Fig. 5). Los depósitos que hemos denominado de decantación serían fruto de ese proceso.

Del análisis del material conservado se deduce una cronología correspondiente a los siglos X – XI, con buenos exponentes en el jarro/a decorado o el ya mencionado jarrito de la unidad 35. Ello significa una utilización final de esta infraestructura en estas fechas, siendo probablemente muestras de su acondicionamiento y limpieza los escasos elementos arqueológicos conservados (piedra de molino, bloque pétreo y formas cerámicas).

Como veremos a continuación es posible vincular las estructuras investigadas en esta parcela (silos y pozo) con los trabajos de producción oleícola, de manera que en este contexto no resulta discordante la presencia de una mina, mas que justificada ante la necesidad de agua abundante para el lavado de la aceituna antes de su molienda, siendo además bastante común la existencia de conducciones de diverso tipo y minas de agua asociadas a las almazaras.

5.- Consideraciones finales.

La investigación arqueológica efectuada en la presente parcela en la Plaza de Nuestra Señora de la Estrella, en el centro neurálgico de la localidad de Valencina, ha permitido la consecución de los objetivos de índole histórica que nos planteábamos inicialmente.

Los resultados ponen de manifiesto la inexistencia de elementos estructurales de cronología prehistórica; si bien entre los materiales identificados sí que existen algunos ejemplares, sobre todo líticos, correspondientes a aquella fase cronológica

entremezclados con los contextos históricos o llegados hasta aquí por el efecto de arrastre en ladera.

La reconstrucción de la secuencia sedimentaria ha permitido establecer como la topografía original responde a una pendiente marcada en dirección norte-sur con valores que en el tramo que corresponde a nuestra parcela presentan un desnivel de en torno al metro. Este sustrato correspondiente a los habituales limos-arenosos amarillentos muestran aquí fuertes concentraciones de nódulos calizos. Sobre él se dispone un paquete con la misma inclinación fruto del arrastre de diferentes materiales que se disponen perpetuando la misma topografía; piedras, fragmentos cerámicos y material arcilloso conforman una unidad sedimentaria no prehistórica. El siguiente depósito supone la estabilización del medio con un paquete de arcillas muy depuradas fruto de una lenta deposición que además nivela la situación de pendiente anterior. Este último se sella por una fina capa de tono negruzco que finalmente da paso al nivel superficial alterado de la parcela colindante por el este.

Esta situación se trunca por la acción del hombre al forzar una nivelación del terreno que secciona toda la anterior deposición con rebajes superiores a los dos metros, de manera que sobre la nueva superficie se genera otro proceso de naturaleza sedimentaria, ahora además con exponentes constructivos de diferentes épocas.

Se han identificado tres fases constructivas, siendo las dos primeras las de naturaleza propiamente arqueológica. (Fig. 3).

La más moderna se adscribe al siglo XX (Fase I) y corresponde con los elementos pertenecientes a la casa demolida. La limpieza superficial de la parcela sacó a la luz un conjunto de elementos asociados a la infraestructura de la casa. Los más débilmente representados se correspondían con las huellas de los trazados de las canalizaciones de desagüe y sus correspondientes arquetas de distribución. Los de mayor impacto en el sustrato son el alcorque circular nº 11, el pozo de agua cegado nº 9 y la cimentación de hormigón nº 6. En el caso de estos dos últimos su interfaz ha provocado afecciones sectoriales en las construcciones de la fase islámica (uc 13 y 31).

Ocupando el cuadrante suroeste de la parcela se disponen dos estructuras adscritas a un momento constructivo fechado en el siglo XVIII (Fase II). Se trata por un lado del silo nº 19 y de la cimentación nº 16. El primero se reutiliza como basurero durante esa misma centuria y la segunda muestra considerables pérdidas fruto de su propia morfología como cimentación de un muro que mantiene únicamente la última hilada e igualmente debido a su superficial cota de aparición que coincide con los

niveles del siglo XX. Solo se ha conservado un tramo con planta en “L” que se prolongaría tanto hacia el sur como al este, conformando un recinto que difícilmente se puede definir a tenor de los restos conservados. En cualquier caso la disposición y orientación coincide con la del trazado de las estructuras de la cercana hacienda de Tilly y cronológicamente se adecua a ella por lo que cabe interpretar su vinculación con ese conjunto del siglo XVIII, a caso con algún tipo de espacio auxiliar separado del recinto principal y destinado a tareas agropecuarias como las que el silo nos atestiguan.

La fase más antigua registrada (Fase III) muestra un conjunto de estructuras circulares subterráneas que se interpretan como silos de almacenaje en el caso de las unidades 23, 28 y 31, y como pozo de agua en el caso de la nº 13. Se fechan en los siglos X-XI sin que aparezcan en el resto de la parcela estructuras murarias o pavimentos de esa cronología, que bien pudieran no haberse conservado, si bien nos decantamos por la vinculación de estos elementos con un espacio abierto exterior, sin duda asociado a una alquería cuyo recinto principal debemos buscar en torno a las edificaciones de la citada hacienda. Ello supone la contrastación arqueológica de algo por otra parte intuido, a la par que un germen de los usos agropecuarios de estos terrenos y el refrendo de las fuentes históricas que, como veremos a continuación, tratan el asunto. Funcionalmente las estructuras, sean los silos o el pozo se colmatan con basuras en la propia etapa islámica, y a tenor de la impregnación registrada en las paredes de los silos su uso cabe asociarlo a los procesos derivados de la molturación de la aceituna y producción de aceite de oliva. En esta línea explicativa se sitúa también la mina de agua que funcionado en estas fechas proporcionaría el imprescindible elemento hídrico para las labores de la almazara.

Desde el punto de vista de la interpretación histórica este proceso hay que observarlo en una dimensión espacial más amplia, teniendo en cuenta las edificaciones históricas del entorno y aquellas otras desaparecidas o soterradas de las que son herederas. Efectivamente este céntrico espacio de la localidad se articula en torno a la presencia de la Iglesia Parroquial y la antigua Hacienda de Tilly, de la primera se tienen noticias al menos desde 1609, y respecto de la segunda resulta interesante observar como coincide su localización con un yacimiento de época romana descrito por M. Ponsich y al que se asocia un ánfora piriforme depositada en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.²

² Ponsich, Michel.- Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir, Madrid, 1974, p. 37.

En el registro arqueológico documentado en nuestra parcela las estructuras de todas las fases se disponen conforme a cotas de construcción equiparables, de modo que por ejemplo el muro 16 presenta todo su recorrido a 148,00 - 148,09 metros s.n.m.; o los silos 23, 28 y 31 muestran sus fondos a una cota media de 147 metros. Las cronologías más antiguas corresponden a la fase islámica establecida para los siglos X-XI, momento en el que por tanto ya se encontraba la parcela rebajada.

De todo ello se deduce que con probabilidad en época romana se produce un importante movimiento urbanizador que conllevó fuertes rebajes para nivelación e instalación de construcciones vinculadas seguramente a un complejo tipo *villa* que evolucionó hacia una alquería islámica de la que son prueba evidente las estructuras localizadas en nuestra excavación.

Este proceso no tuvo aquí su fin, sino que continuó con la perpetuación del complejo agropecuario en la posteriormente llamada Hacienda de Tilly, con cuyas construcciones cabe relacionar las estructuras nº 16 y 19, y con ello dio lugar al germen de la actual localidad de Valencina.

Al parecer la fuentes históricas recogen la existencia de Valencina como una alquería que fue dada como parte de su alfoz a la ciudad de Sevilla. En el Repartimiento de Sevilla aparece la primera relación establecida entre los Ortices y Valencina pues se recoge que un tal Pedro Ortíz recibió tierras en Valencina. En 1470 un descendiente, Alfonso Ortíz, en la fundación de su mayorazgo recoge una importante heredad en Valencina compuesta por casas, dos molinos de aceite, nueve silos de aceituna y un buen número de tierras de olivar y cereal.

A nuestro juicio dichas edificaciones tienen que ver con las actuales haciendas de Tilly y La Motilla, al tiempo que suponen un referente funcional para la adscripción de los hallazgos de la excavación arqueológica. En realidad y hasta el siglo XX el escenario espacial de la población de Valencina no dejó de estar estrechamente ligado a esas haciendas, siendo a partir de esas fechas cuando se verifica un exponencial crecimiento urbano alrededor de este núcleo primigenio.³

Los resultados de la presente intervención arqueológica y su significación en el contexto de la explicación de los orígenes del municipio de Valencina, constituyen un elemento de interés científico pero también de calado social, dado que los hallazgos de construcciones y materiales, suponen los primeros exponentes arqueológicos,

³ Véase plano de la génesis del municipio en Vargas, J.M.- Carta Arqueológica Municipal de Valencina de la Concepción, Consejería de Cultura, Sevilla, 2004, fig. 13.

documentados hasta la fecha, para reconocer los orígenes históricos de nuestra población. Esta circunstancia unida al carácter del edificio proyectado, de uso público y con la carga de representatividad que ostenta las dependencias del Ayuntamiento, podrían propiciar una intervención de interpretación “in situ”. Se trataría de atender al principio de hacer asequible al público en general el “valor” de los bienes arqueológicos. Valor entendido en el sentido de valía, de aprecio hacia nuestro pasado, sus construcciones y objetos, y lo que es más importante su significación en el marco de nuestra historia. Ello posibilitaría la fijación espacial de los referentes arqueológicos en su propio lugar de aparición, la ilustración del proceso de investigación arqueológica y finalmente su explicación funcional e histórica con lo que se formalizaría la necesaria “reversión social” de los esfuerzos técnicos y económicos vinculados a la tutela del patrimonio histórico.

* * * * *

Figuras y Láminas:

Figura 1.- Localización de la parcela y planta general con metodología de la excavación.

Figura 2.- Perfil estratigráfico de la medianera oriental con indicación de las unidades estratigráficas identificadas.

Figura 3.- Planta general acotada con indicación de las unidades construidas e interpretación de los hallazgos.

Figura 4.- Perfil estratigráfico sur de la uc nº 28 con indicación de las unidades construidas.

Figura 5.- Localización de mina de agua altomedieval.

Figura 6.- Identificación del registro arqueológico en la planta de la mina de agua.

Lámina 1.- Perspectiva general del área de excavación.

Lámina 2.- Material selecto de las unidades 24 y 30.

Lámina 3.- Estructura de almacenaje altomedieval nº 28.

Lámina 4.- Unidad construida nº 31, perfil oriental donde se aprecia el relleno interior.

Lámina 5.- Cámaras circulares centrales de la mina de agua.

Lámina 6.- Galería interior de la proyección sur.

Lámina 7.- Pozo de comunicación con jarro islámico “in situ”.







